

CORPORACIÓN PLENO

Por la presente, y como miembro de este Excmo. e Ilmo. Ayuntamiento, se le convoca a la sesión del Pleno de la Corporación, que se celebrará en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, con carácter **ordinario**, el próximo día **13 de mayo de 2010** a las **17,00 horas**, en primera convocatoria y cuarenta y ocho horas después, en segunda, caso de ser necesario; debiendo comunicar a esta Alcaldía su imposibilidad de asistir, y con arreglo al siguiente.

ORDEN DEL DIA

- 1/ 53.- Examen y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 08 de abril de 2010 .

PARTE DE CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

- 2/ 54.- Dación de cuenta de Resoluciones de la Alcaldía números 1.502/10 a 2.395/10.
- 3/ 55.- Dación de cuenta Acuerdos de la Junta de Gobierno Local desde el 16 de marzo hasta el 13 de abril de 2010.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

- 4/ 56.- Preguntas de respuesta oral presentadas por escrito en Secretaría General :
- a) Pregunta nº 10/10, presentada por el Grupo Mixto sobre *si existe algún convenio firmado entre este Ayuntamiento y alguna localidad de la Comunidad de Madrid relativo a la prestación de servicios.*
 - b) Pregunta nº 11/10, presentada por el Grupo Municipal Popular sobre *qué valoración hace el Gobierno sobre la interposición del recurso contencioso-administrativo por parte de D^a M^a Paz Martín Lozano, relativo a la aprobación definitiva de los Presupuestos para el ejercicio del año 2010.*

- c) Pregunta nº 12/10, presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre *de quién es la responsabilidad del mantenimiento de parques y jardines en la urbanización “El Recreo”*.
- d) Pregunta nº 13/10, presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre *qué valoración hace el equipo de gobierno sobre el mantenimiento de nuestro municipio*.

PARTE RESOLUTIVA

MOCIONES

- 5/ 57.- Moción conjunta del Grupo Municipal Socialista y del Grupo Mixto en relación a medidas adoptadas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid en materia sanitaria.
- 6/ 58.- Moción del Grupo Municipal Popular instando a dejar sin efecto la subida del IVA.
- 7/ 59.- Moción del Grupo Municipal Popular relativa a la reforma del gobierno local y su nuevo modelo de financiación.
- 8/ 60.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a instar al gobierno del Ayuntamiento de Móstoles a que corrija su política financiera y presupuestaria.
- 9/ 61.- Mociones de urgencia.

PRESENTACIÓN DE RUEGOS Y PREGUNTAS

- 10/ 62.- Presentación de ruegos.
- 11/ 63.- Formulación de preguntas.

Móstoles, 10 de mayo de 2010.
EL ALCALDE